

! VIVA LA CONSTITUCION DEMOCRATICA !

El resultado del referendum constitucional en Euskadi se encuentra dentro de los márgenes previsibles, con un alto porcentaje de abstención y con una gran mayoría de votos afirmativos sobre los negativos. En el aumento del capítulo de abstención, junto a factores específicos ha influido enormemente una situación general de abstención, que en todo el Estado alcanza casi el 33% de la población. Es decir, Euskadi ha aprobado democráticamente la Constitución, a pesar de la fuerte corriente de rechazo manifestada por los votos no y el porcentaje atribuible a la "abstención política".

1.- El voto SI ha sido un voto militante por la democracia.

Corca de 700.000 vascos han expresado con rotunda claridad su aceptación de la Constitución. Una claridad, sin duda, mucho mayor de la que tienen quienes pretenden meter en el saco del rechazo a todos los abstencionistas.

En las condiciones de violencia, tensión y coacción en que se ha desarrollado la campaña del referendum propiciada por los partidarios del rechazo a la Constitución, el voto SI ha adquirido una particular relevancia por lo que tiene de afirmación democrática y de oposición decidida a cualquier tipo de violencia coactiva.

De todas maneras es preciso señalar que no haber llegado al 50% del censo en los votos afirmativos, oscurece y minimiza el indudable triunfo del si en Euskadi.

2.- El voto NO: alto porcentaje fascista.

Admitiendo que cerca de un 10% del censo electoral en Euskadi se ha pronunciado por el no, es decir, cerca de 180.000 personas, hay que señalar de inmediato que este voto tiene una doble componente: de una parte el voto fascista, ultraderechista, que siguiendo los porcentajes del conjunto del Estado se sitúa en torno a un 8% de los votos emitidos y que debe descontarse del equivalente porcentaje en Euskadi (el 20%) para poder determinar en segundo lugar el voto independentista que sería de un 12% de los votos emitidos, es decir, en torno a un 6% del total del censo.

Cualquier análisis que no tenga en cuenta este doble componente del voto NO, será sin ninguna duda un análisis equivocado y con pretensiones de manipulación de resultados.

Estamos por tanto ante un voto independentista que escasamente supera los resultados acumulados de Euskadiko Ezkerra, ANV y ESB del 15 de Junio, teniendo en cuenta además que entonces no participó el KAS y ahora si. De todas maneras es la única opción que en números absolutos se ha consolidado.

3.- La "ABSTENCION POLITICA" ha sido del 19%

El hecho de haberse alcanzado cerca de un 33% de abstención en el conjunto de España, debe de ser meditado de manera muy cuidadosa para evitar que nadie arrime el ascua a su sardina.

¿Alguien puede pensar que ese 33% es atribuible a las organizaciones minoritarias, como el MCE o Falange Auténtica que la han propugnado en toda España? Es indudable que sería una ridiculez y que es preciso concluir que esa abstención es fundamentalisimamente una abstención apolítica, es decir, lo contrario de lo que pretendía conseguir el PNV en Euskadi.

El PNV, a pesar de que sin duda, va a pretender apropiarse del conjunto

del abstencionismo, buscando un campo de juego muy amplio teniendo en cuenta que el si ha sido sólo una mayoría relativa, debe ser consciente de que electoralmente ha reducido su campo de influencia, ya que la diferencia entre el porcentaje abstencionista del 51% en Euskadi y cerca del 33 en el conjunto de España, indica que el PNV ha conseguido un porcentaje en torno al 19%.

No deja de ser, a la vez, enormemente preocupante la abstención como tal dato, de desentendimiento del proceso político, desentendimiento aumentado en Euskadi por las presiones del PNV y que, aparte de la influencia en la situación general que luego veremos, puede volverse en contra del propio PNV.

4.- PRIMERA CONCLUSION:

El SI ha triunfado sobre las opciones de rechazo a la Constitución.

La abstención política y el NO, sumados globalmente son inferiores al voto SI. De todas maneras debe evitarse cualquier valoración triunfalista en este tema, porque, en todo caso, es una victoria pírrica.

5.- El alto grado de abstención en el conjunto de España y en Euskadi es el dato político más preocupante.

Indica desde luego un débil consolidación del proceso político, así como un debilitamiento de los lazos entre los partidos políticos democráticos y el conjunto de la población, o indica también con toda probabilidad que la situación de crisis económica sin perspectivas claras de solución ha incidido de manera importante en la marginación del proceso político de sectores cada vez mayores de la población.

Frente a esto las únicas soluciones posibles son las que conduzcan a un gobierno de mayoría democrática, vía gobierno de concentración, que ofrezca una perspectiva de solución a los problemas económicos y sociales y que en el terreno político, convoque las elecciones municipales, favorezca el desarrollo constitucional de las autonomías y realice la reforma democrática de los aparatos del Estado, teniendo bien en cuenta que democracia es participación y que el principal peligro para la misma es precisamente la abstención.

6.- La actitud del PNV en el referendum conduce a concluir que los caciques hoy en Euskadi, los nuevos Romanones, tienen un nombre: PNV

Los obstáculos de todo tipo puestos por los miembros del PNV de las mesas electorales, interventores y apoderados, que han ocupado toda la gama de posibilidades entre la intimidación y la amenaza, buscando aumentar el margen de abstenciones impidiendo votar a miles de personas que habían decidido hacerlo, ha sido denunciado por el PCE-EPK ante las Juntas Electorales y en algunos casos se han presentado denuncias concretas en los Juzgados de Guardia, ante hechos flagrantemente delictivos.

El PNV ha dañado seriamente su propia imagen de partido democrático, primero con la abstención y sus valoraciones electoralistas y segundo con su comportamiento en el referendum.

7.- Y AHORA, QUE?

Con la Constitución aprobada, aunque sea en las condiciones concretas y específicas de Euskadi, el marco de juego político está claramente definido: el ESTATUTO Constitucional, el estatuto democrático y nacional debe ser lo que desde un principio se ha pretendido por la Asamblea de Parlamentarios y por toda una amplia gama de partidos políticos, entre ellos los comunistas: vehículo de la reconstrucción nacional de Euskadi y de la unidad de nuestro pueblo.

Los comunistas vascos, por encima de las valoraciones que en determinados momentos nos haya merecido el trabajo de la ponencia, entendemos que los compromisos en torno al Estatuto adquiridos por los partidos políticos, deben hoy mantenerse y reforzarse tras la aprobación de la Constitución.

De la misma manera, el P.C. de Euskadi - E.P.K., apela a todo el pueblo vasco, a los que han votado y a los que se han abstenido, a cerrar filas en torno al Estatuto, y en torno a la Constitución democrática que le da marco y acogida y a evitar con esta consciente movilización democrática traducida a todos los niveles, que los intereses y las acciones terroristas instrumenten los resultados del referendun; a que el PNV, junto a los que hemos votado sí, traduzca en política lo que ha sido uno de sus slogans durante la campaña: abstenerse es rechazar la violencia terrorista.

Comité Ejecutivo del
PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI (PCE)
EUSKADIKO PARTIDU KOMUNISTA (EPK)

Bilbao, 7 de Diciembre de 1.978

5131
R298

DEL COMITE EJECUTIVO DEL PCE-EPK A TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO

Ayer 6 de Diciembre ha tenido lugar el refrendo de la Carta fundamental de la democracia española y con élla de las bases constitucionales para la autonomía vasca.

Hemos culminado con éllo una campaña política que ha exigido el desarrollo de iniciativas de todos los comités y agrupaciones, y ha necesitado la aportación militante de miles de camaradas.

Los resultados estan ahí, y en las hojas anteriores el C.E. os ofrece un primer análisis que debiera enriquecerse con las conclusiones que surgirán en los debates de las distintas organizaciones.

Es indudable que el esfuerzo de organización de charlas y mítines, pegas de carteles, distribución de trípticos y propaganda, etc.; que el Partido ha realizado, a lo largo de muchos meses, ha contribuido decisivamente a conseguir que esos 700.000 vascos, a pesar de la hostilidad del ambiente, hayan vencido la barrera de miedo y coacción creada por algunas actitudes, votando SI a la Constitución democrática.

Una parte de esos votos es fruto de nuestro trabajo y de la adhesión política y electoral al Partido Comunista de Euskadi. Los porcentajes locales de votación y de si, que frecuentemente son altos en barrios y pueblos donde la influencia y la campaña comunista ha sido más fuerte, son un indicador de esa contribución propia nuestra.

Igualmente la dignidad, firmeza y serenidad con que interventores y apoderados del partido supieron hacer frente a la escandalosa y antidemocrática actitud del PNV en las mesas, impidió sin duda que miles de ciudadanos fueran privados del derecho al voto, como ocurrió en los escasos colegios donde los comunistas no estuvimos presentes.

Por todo éllo, este Comité Ejecutivo quiere expresar a todo el Partido, al margen de la valoración de los resultados, su satisfacción y agradecimiento por el trabajo desarrollado por todos los que por las difíciles condiciones políticas en que se ha realizado y por la diferencia de medios respecto a otros (nosotros no atracamos nóminas de trabajadores ni tenemos empresarios que nos apoyan), nos hace estar orgullosos de la conciencia comunista de tantos militantes.

En esa conciencia militante y en la participación de todos en la elaboración política de nuestras propuestas, confiamos para afrontar la nueva etapa política que se abre tras el Referendum, la del desarrollo de la Constitución y la consecución del Estatuto.

Por el Comité Ejecutivo del PCE-EPK
Roberto Lertxundi